

## **Anuncio Licitación de Contrato de Suministro de Actualización de equipos informáticos UPAD: Servidores y equipos auxiliares (Información complementaria)**

### **Expte nº 2019/09**

Título Contrato: Actualización de equipos informáticos UPAD: Servidores y equipos auxiliares

Tipo de contrato: Suministros

Subtipo de contrato: SUMINISTROS Adquisición

Contrato Armonizado: No es armonizado

Número de expediente: 2019/09

#### **1. Entidad adjudicadora.**

a) Organismo: Centro de Estudios de Física del Cosmos de Aragón -CEFCA

b) Centro gestor: Presidencia del Patronato de la Fundación CEFCA.

Gestor del Contrato: Director de CEFCA

#### **2. Objeto del contrato.**

a) Descripción del objeto: Actualización equipos informáticos UPAD: Servidores y equipos auxiliares conforme a lo establecido en el Pliego de Prescripciones Técnicas

b) Código CPV: 30210000;32412000-4

c) Plazo de ejecución.

1. Fecha prevista de inicio de ejecución del contrato: 30/09/2019

2. Duración de ejecución 2M

d) Lugar de ejecución:

1. Entidad o Departamento: CEFCA

2. Dirección: Plaza San Juan nº 1, 2ª planta

3. Localidad: Teruel

4. Código Postal: 44001

e) Provincia de ejecución (Código NUTS): Teruel

f) País: España

g) División por lotes: SI

#### **3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.**

a) Tramitación: Ordinaria

b) Justificación por la que se recurre a un procedimiento urgente: No procede

c) Procedimiento: Abierto

d) Descripción de procedimiento: Procedimiento abierto ordinario conforme a los artículos 156 y siguientes de la LCSP

e) Forma de adjudicación: Varios criterios de adjudicación

f) Sistema de contratación: Ninguno

g) Presentación de la oferta: Manual

h) Forma de ofertar a los lotes: A uno o varios lotes

4.Presupuestos:

- a)Presupuesto base de licitación (IVA Excluído): 98000 EUROS
- b)Presupuesto base de licitación (IVA Incluído): 118580 EUROS
- c)Valor estimado: 98000 EUROS

5.Admisión de variantes (SI/NO): NO

- a)Especificación de admisión de variantes:

6.Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP)

7.Compra pública innovadora: NO

8.Financiación con fondos de la UE: NO

- a)Descripción de la financiación con fondos de la UE:

9.Indicador de revisión de precios: No hay revisión de precios

10.Requisitos previos de participación.

- a)Capacidad de contratar

1.Contratos reservados:

- a)Reservado a talleres protegidos o centros especiales de empleo. (si/no) NO
- b)Reservado a programas de empleo protegido. (si/no) NO
- c)Contrato reservado a una profesión determinada. (si/no) NO

2.Cláusulas sociales.

- a)Declaración sobre trabajadores con discapacidad (si/no) NO
- b)Declaración sobre promoción e inserción laboral de personas en riesgo de exclusión social (si/no) NO
- c)Condiciones especiales de incompatibilidad

- b)Clasificación requerida (código de clasificación):

- c)Solvencia requerida. Ver Anexo V del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares

1.Criterios de solvencia económica o financiera:

- a)Cifra anual de negocio: SI

1.Criterio de selección: Volumen anual de negocios, referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades del empresario y de presentación de ofertas, por importe anual igual o superior a una vez y media el valor estimado del contrato.

2.Medio de acreditación: Cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil, si el empresario estuviera inscrito y, en caso contrario, por las depositadas en el registro oficial en que deba estar inscrito. Los empresarios individuales no inscritos en el Registro Mercantil acreditarán su

volumen anual de negocios mediante sus libros de inventarios y cuentas anuales legalizados por el Registro Mercantil.

b) Seguro de indemnización: NO

c) Patrimonio neto: NO

d) Otros: NO

2. Criterios de solvencia técnica o profesional:

a) Servicios realizados, trabajos realizados, suministros efectuados: SI

1. Criterio de selección: - Lote 1: Las empresas licitadoras deberán haber realizado en los tres últimos años, al menos 3 contratos de suministro de sistemas similares al objeto del Lote 1, Servidores Críticos.

- Lote 2: Las empresas licitadoras deberán haber realizado en los tres últimos años, al menos 3 contratos de suministro de sistemas similares al objeto del Lote 2, Conmutadores de Red Auxiliares.

2. Medio de acreditación: Certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público; cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por éste o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario acompañada de los documentos obrantes en su poder que acrediten la realización de la prestación.

b) Técnicos o unidades técnicas: NO

c) Instalaciones técnicas y medidas para garantizar la calidad: NO

d) Control por la entidad contratante sobre la capacidad del empresario: NO

e) Títulos académicos y profesionales del empresario y directivos, o responsables de la ejecución: NO

f) Muestras, descripciones y fotografías de los productos a suministrar: NO

g) Plantilla media anual: NO

h) Medidas de gestión medioambiental: NO

i) Certificados de control de calidad expedidos por los institutos o servicios oficiales: NO

j) Maquinaria, material y equipo técnico para la ejecución del contrato: NO

k) Indicación de la parte del contrato que se pretende subcontratar: NO

l) Otros: NO

d) Adscripción de medios:

e) Habilitación empresarial o profesional.

1. Título habilitante:

2. Descripción:

f) Experiencia.

1. Cantidad de años:

2. Descripción:

g) Empleados.

1. Cantidad:

2. Descripción:

h) Requerimiento de CCVV. NO

1. Descripción:

11. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

- a) Fecha límite de presentación: 20/08/2019
- b) Hora límite de presentación: 23:59
- c) Documentación a presentar:
- d) Lugar de presentación (receptor de ofertas):
  - 1. Entidad: CEFCA
  - 2. Domicilio: Plaza San Juan nº 1, 2ª planta
  - 3. Localidad: Teruel
  - 4. Código postal: 44001
- e) Número máximo de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (sólo procedimiento restringido y negociado): No procede
- f) Número mínimo de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (sólo procedimiento restringido y negociado): No procede

12. Condiciones de adjudicación

- a) Garantías.
  - 1. Provisional: No se exige
  - 2. Definitiva en tanto por ciento: 5%
    - a) Especificación de garantía definitiva: Ver cláusula 2.3.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares
- b) Validez de la oferta
  - 1. Fecha de inicio de validez:
  - 2. Duración:
- c) Criterios de adjudicación:
  - 1. Criterio de adjudicación 1:
    - a) Identificador: Precio
    - b) Tipo: Precio
    - c) Descripción: Las ofertas se valorarán conforme a la siguiente fórmula:  $P=70x$  (PBL-Oferta)/(PBL-Ofertamin.) Donde: P: Puntuación. PBL: Presupuesto base de licitación. Oferta min. (Oferta mínima): La oferta más baja de entre las ofertas. Oferta: La oferta en consideración. Documentación: Oferta económica conforme al modelo establecido en el Anexo VIII del PCAP
    - d) Ponderación: 70%
  - 2. Criterio de adjudicación 2:
    - a) Identificador: Ampliación plazo de garantía
    - b) Tipo: Cuantificables Automáticamente
    - c) Descripción: Se otorgará la siguiente puntuación en función del nº de años de ampliación de la garantía de 5 años de los equipos ofertados: - Ampliación del plazo en 1 año (plazo total 6 años): 15 puntos. - Ampliación del plazo en 2 años (plazo total 7 años): 30 puntos.
    - d) Ponderación: 30%

13. Condiciones especiales de ejecución del contrato. La empresa adjudicataria deberá realizar el pago a sus proveedores en el plazo establecido en las facturas o contratos conformados con los mismos.

14. Otras informaciones. 1) CEFCA financia el 100 % del coste previsto del equipamiento/servicio contratado con cargo al convenio FITE 2017 suscrito entre el Gobierno de Aragón y la Administración General del Estado el 20 de septiembre de 2017.

2) Para más información consultar los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP) y de Prescripciones Técnicas (PPT) adjuntos a este anuncio.

15. Obtención de documentación e información adicional.

a) Entidad/Nombre: CEFCA

b) Dirección postal:

1. Calle/Domicilio: Plaza San Juan nº 1, planta 2ª

2. Población/Localidad: Teruel

3. Código postal: 44001

4. Teléfono: 978221266

5. Telefax: 978602334

6. Correo electrónico: licitaciones@cefca.es

7. Sitio web: <https://aplicaciones.aragon.es/pcon/pcon-public>

8. Fecha límite de obtención de documentos e información:

16. Proveedor de Pliegos.

a) Nombre: CEFCA

b) Sitio Web: [www.cefca.es](http://www.cefca.es)

c) Dirección postal.

1. Calle: Plaza San Juan nº 1, planta 2ª

2. Código Postal: 44001

3. Población: Teruel

4. País: España

5. Teléfono: 978221266

6. Correo electrónico: licitaciones@cefca.es

17. Presentación de recursos:

a) Nombre: Tribunal Administrativo de Contratos Públicos de Aragón (TACPA) - Recurso especial en materia de contratación del art. 44 LCSP

b) Sitio Web: [www.aragon.es/trb](http://www.aragon.es/trb)

c) Dirección postal:

1. Calle: Plaza de los Sitios nº 7, planta 1ª.

2. Código Postal: 50001

3. Población: Zaragoza

4. País: España

18. Actos de apertura.

a) Reunion 1.

1. Tipo de evento: Apertura sobre administrativa
  - a) Entidad o Departamento: CEFCA
  - b) Dirección: Plaza San Juan nº 1, planta 2ª
  - c) Localidad: Teruel
  - d) Código Postal: 44001
  - e) País: España
3. Fecha: 21/08/2019
4. Hora: 12:30

b) Reunion 2.

1. Tipo de evento: Apertura sobre oferta técnica y económica
  - a) Entidad o Departamento: CEFCA
  - b) Dirección: Plaza San Juan nº 1, planta 2ª
  - c) Localidad: Teruel
  - d) Código Postal: 44001
  - e) País: España
3. Fecha: 21/08/2019
4. Hora: 13:00

d) Localidad:

19. Datos de la firma del documento.

- a) Delegación de la firma:

20. Datos complementarios para el informe de supervisión:

- a) Incluye en los Pliegos criterios de contratación ecológica. (SI/NO) NO
- b) Incluye en los Pliegos criterios de adjudicación de responsabilidad social. (SI/NO) NO

## **LOTE : 1**

Número de expediente: 2019/09

Número de lote: 1

Título lote LOTE 1- Servidores Críticos

### **1.Presupuestos:**

- a)Presupuesto base de licitación (IVA Excluído): 80000 EUROS
- b)Presupuesto base de licitación (IVA Incluído): 96800 EUROS
- c)Código CPV: 30210000

### **2.Entidad adjudicadora.**

- a)Organismo: Centro de Estudios de Física del Cosmos de Aragón -CEFCA
- b)Dependencia que tramita el expediente: Presidencia del Patronato de la Fundación CEFCA.  
Gestor del Contrato: Director de CEFCA

### **3.Requisitos específicos del contratista.**

- a)Clasificación requerida (código de clasificación):
- b)Solvencia requerida. Ver anexo V del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares

#### **1.Criterios de solvencia económica o financiera:**

##### **a)Cifra anual de negocio: SI**

1.Criterio de selección: Volumen anual de negocios, referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades del empresario y de presentación de ofertas, por importe anual igual o superior a una vez y media el valor estimado del contrato.

2.Medio de acreditación: Cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil, si el empresario estuviera inscrito y, en caso contrario, por las depositadas en el registro oficial en que deba estar inscrito. Los empresarios individuales no inscritos en el Registro Mercantil acreditarán su volumen anual de negocios mediante sus libros de inventarios y cuentas anuales legalizados por el Registro Mercantil.

##### **b)Seguro de indemnización: NO**

##### **c)Patrimonio neto: NO**

##### **d)Otros. NO**

#### **2.Criterios de solvencia técnica o profesional:**

##### **a)Servicios realizados, trabajos realizados, suministros efectuados: SI**

1.Criterio de selección: Las empresas licitadoras deberán haber realizado en los tres últimos años, al menos 3 contratos de suministro de sistemas similares al objeto del Lote 1, Servidores Críticos

2.Medio de acreditación: Certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público; cuando

el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por éste o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario acompañada de los documentos obrantes en su poder que acrediten la realización de la prestación.

- b) Técnicos o unidades técnicas: NO
- c) Instalaciones técnicas y medidas para garantizar la calidad: NO
- d) Control por la entidad contratante sobre la capacidad del empresario: NO
- e) Títulos académicos y profesionales del empresario y directivos, o responsables de la ejecución: NO
- f) Muestras, descripciones y fotografías de los productos a suministrar: NO
- g) Plantilla media anual: NO
- h) Medidas de gestión medioambiental: NO
- i) Certificados de control de calidad expedidos por los institutos o servicios oficiales: NO
- j) Maquinaria, material y equipo técnico para la ejecución del contrato: NO
- k) Indicación de la parte del contrato que se pretende subcontratar: NO
- l) Otros. NO

c) Adscripción de medios:

#### 4. Condiciones de adjudicación.

a) Criterios de adjudicación:

1. Criterio de adjudicación 1:

- a) Identificador: Precio
- b) Tipo: Precio
- d) Descripción: Las ofertas se valorarán conforme a la siguiente fórmula:  
$$P = 70x \text{ (PBL-Oferta)} / \text{(PBL-Ofertamin.)}$$
  
Donde:  
P: Puntuación.  
PBL: Presupuesto base de licitación (Lote 1: 80.000 €).  
Oferta min. (Oferta mínima): La oferta más baja de entre las ofertas.  
Oferta: La oferta en consideración.
- e) Ponderación: 70%

2. Criterio de adjudicación 2:

- a) Identificador: Ampliación plazo de garantía
- b) Tipo: Cuantificables Automáticamente
- d) Descripción: Se otorgará la siguiente puntuación en función del nº de años de ampliación de la garantía de 5 años de los equipos ofertados:
  - Ampliación del plazo en 1 año (plazo total 6 años): 15 puntos.
  - Ampliación del plazo en 2 años (plazo total 7 años): 30 puntos.
- e) Ponderación: 30%

## **LOTE : 2**

Número de expediente: 2019/09

Número de lote: 2

Título lote LOTE 2- Conmutadores de red auxiliares

### **1.Presupuestos:**

- a)Presupuesto base de licitación (IVA Excluído): 18000 EUROS
- b)Presupuesto base de licitación (IVA Incluído): 21780 EUROS
- c)Código CPV: 32412000-4

### **2.Entidad adjudicadora.**

- a)Organismo: Centro de Estudios de Física del Cosmos de Aragón -CEFCA
- b)Dependencia que tramita el expediente: Presidencia del Patronato de la Fundación CEFCA.  
Gestor del Contrato: Director de CEFCA

### **3.Requisitos específicos del contratista.**

- a)Clasificación requerida (código de clasificación):
- b)Solvencia requerida. Ver anexo V del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

#### **1.Criterios de solvencia económica o financiera:**

##### **a)Cifra anual de negocio: SI**

1.Criterio de selección: Volumen anual de negocios, referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades del empresario y de presentación de ofertas, por importe anual igual o superior a una vez y media el valor estimado del contrato.

2.Medio de acreditación: Cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil, si el empresario estuviera inscrito y, en caso contrario, por las depositadas en el registro oficial en que deba estar inscrito. Los empresarios individuales no inscritos en el Registro Mercantil acreditarán su volumen anual de negocios mediante sus libros de inventarios y cuentas anuales legalizados por el Registro Mercantil.

##### **b)Seguro de indemnización: NO**

##### **c)Patrimonio neto: NO**

##### **d)Otros. NO**

#### **2.Criterios de solvencia técnica o profesional:**

##### **a)Servicios realizados, trabajos realizados, suministros efectuados: SI**

1.Criterio de selección: : Las empresas licitadoras deberán haber realizado en los tres últimos años, al menos 3 contratos de suministro de sistemas similares al objeto del Lote 2, Conmutadores de Red Auxiliares.

2.Medio de acreditación: Certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público; cuando

el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por éste o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario acompañada de los documentos obrantes en su poder que acrediten la realización de la prestación.

- b) Técnicos o unidades técnicas: NO
- c) Instalaciones técnicas y medidas para garantizar la calidad: NO
- d) Control por la entidad contratante sobre la capacidad del empresario: NO
- e) Títulos académicos y profesionales del empresario y directivos, o responsables de la ejecución: NO
- f) Muestras, descripciones y fotografías de los productos a suministrar: NO
- g) Plantilla media anual: NO
- h) Medidas de gestión medioambiental: NO
- i) Certificados de control de calidad expedidos por los institutos o servicios oficiales: NO
- j) Maquinaria, material y equipo técnico para la ejecución del contrato: NO
- k) Indicación de la parte del contrato que se pretende subcontratar: NO
- l) Otros. NO

c) Adscripción de medios:

#### 4. Condiciones de adjudicación.

a) Criterios de adjudicación:

1. Criterio de adjudicación 1:

- a) Identificador: Precio
- b) Tipo: Precio
- d) Descripción: Las ofertas se valorarán conforme a la siguiente fórmula:  
$$P = 70x \text{ (PBL-Oferta)} / \text{(PBL-Ofertamin.)}$$
  
Donde:  
P: Puntuación.  
PBL: Presupuesto base de licitación (Lote 1: 80.000 €).  
Oferta min. (Oferta mínima): La oferta más baja de entre las ofertas.  
Oferta: La oferta en consideración.
- e) Ponderación: 70%

2. Criterio de adjudicación 2:

- a) Identificador: Ampliación plazo de garantía
- b) Tipo: Cuantificables Automáticamente
- d) Descripción: Se otorgará la siguiente puntuación en función del nº de años de ampliación de la garantía de 5 años de los equipos ofertados:
  - Ampliación del plazo en 1 año (plazo total 6 años): 15 puntos.
  - Ampliación del plazo en 2 años (plazo total 7 años): 30 puntos.
- e) Ponderación: 30%

#### Documentos adjuntos al anuncio:

**Descripción documento:** 2019/09 ACTA MESA CONTRATACIÓN N°3

**Nombre de Fichero:** 2019 09 ACTA 3.pdf

**CSV:** CSVFS0JLY1655180PCON      **Tipo de documento:** OTROS